

# EL CORAZÓN DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El respeto y el amor del nombre de Jesús

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien a menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCIÓN APOSOLÓLICA

Inclinación la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones especiales:

- 1.º El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.º Las obras de propaganda y celo.
- 3.º Espíritu de oración para los devotos del Corazón de Jesús
- 4.º Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Treinta y nueve conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Cuatro vocaciones.—Buen éxito en unos exámenes.—Espíritu de abnegación para una celadora y de fortaleza para otra.—Tres asuntos importantes.—Diez y seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Espíritu de recogimiento para una persona.—Treinta enfermos.—Cuarenta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte y cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 22.—Santa María Magdalena.
- 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda la aplicación de sufragios por D.ª Ana Montanari de Mercadal, y por el Celador D. Bernardo Sintés y Deyá, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

## La escuela del corazón

(CONTINUACIÓN)

III

Y, ¡cosa horrible!, mi primera llaga, cerrada ya después de tanto tiempo, se reprodujo de repente.

Un día vi una arruga en mi frente, y me dije: de hecho, yo descendo. Púsemelocamente á llorar la juventud y el amor. Pero ¡qué sentimiento! ¡La juventud insensata, el amor en que ya no creía! Del otro lado del abismo que nos separa de lo pasado me parecieron mil fantasmas, y ¡cuán fácilmente, después de largos años de ausencia, ¿qué digo? después de largos años de oración, lleno de angustia, los reconocía! ¡Ay! ¡ay!, podía poner un nombre sobre cada uno de aquellos semblantes; reconocía este árbol en la pradera, esta espesura de hierba en el borde del río, esta ventana en la calle. ¡Oh miseria! ¿Es por esto por lo que he envejecido? ¡Oh Dios mío! ¡De qué ofensas me he hecho culpable para merecer este punzante y tardío castigo! Sentí agolpármeme las lágrimas, de las que me avergoncé, y me quejé de no atreverme ya á llorar.

IV

Viendo, pues, mi debilidad y mi abandono, y comprendiendo toda la extensión de esta angustia, que me producía una necesidad insaciable de lo que ya no era, de lo que no podía ya ser, de lo que yo no quería; torturado sin cesar en el fondo de mi alma, cansado de la humanidad, cansado de mí mismo y humillado, me admiré de vivir, y no comprendí por qué estaba sobre la tierra, cuando oí una voz que rogaba tímidamente. Volví la cabeza, y vi lo que no podía pintarse: un rostro de angelical dulzura y de sublime majestad, el aspecto valeroso de una guerrera, la ingenuidad de un niño, no sé qué mezcla de sabiduría, de fuerza, de ardor que velaba la dulce humildad. Esta celeste aparición, pues ninguno de estos rasgos era de un mortal parecía dividir su pensamiento entre el cielo y yo.

- ¿Qué haces?—le pregunté.
- Ya lo ves—respondió;—estoy rogando.
- ¿Con qué objeto?
- Para que seas feliz.
- ¿Quién eres, pues?
- Tu sierva.

—¡Verdaderamente!—exclamé con ironía;—y ¿hace mucho tiempo que me sirves?

- Desde que has visto la luz primera.
- No te he visto jamás.
- Es que nunca me has mirado.
- ¿Sabes que no te amaré y que no te creo?
- No importa; estoy sobre la tierra para servirte y amarte.

Rompí en lágrimas.

—¡Ah!—exclamé—no te he visto nunca y no te conozco. Adivino tu nombre, porque quieres ocultarlo; te ensañas, porque estoy desesperado. Vienes á enseñarme á perdonar en mis hermanos lo que tus sabios consejos les han enseñado á perdonar tantas veces en mí. Me adviertes que es ya tiempo de conocer y practicar, en fin, el amor.

Toma mi corazón, toma mi pobre corazón. ¡Oh caridad de Dios!

(CONCLUIRA)

## COMENTARIOS

Ya tenemos nuevamente a «La Libre Parole» trinando contra otro escándalo judicial.

Según todos los síntomas, han sido rechazadas ó no admitidas por los tribunales franceses, numerosas denuncias de estafas cometidas por hombres muy influyentes, quienes por medio de la creación de Sociedades ficticias, han hecho el milagro de irregularizar veintitres millones de francos.

Y como los jueces no hacen caso de cosas tan insignificantes, los denunciantes piensan acudir al Presidente de la República Mr. Loubet, que es lo mismo que si acudiesen á Poncio Pilatos, pongo por caso.

\*\*\*

Supongamos, y esto es un caso muy distinto, pues no se trata de ninguna estafa, y Dios nos libre de pensar tamaña injusticia y crueldad; supongamos, repetimos, que cuando D. Pepito latifundizó á la señora duquesa de Santoña el hermoso palacio que ésta habitaba, hubiese la duquesa acudido, ante tal travesura, á dar quejas á don Práxedes. ¿Qué hubiese conseguido la buena duquesa?

Nada absolutamente, pues D. Práxedes seguramente se hubiera lavado las manos, diciéndole que él no tiene nada que ver con esa.

Como los tribunales franceses ó como Mr. Loubet.

\*\*\*

Dicen de América, y fuera de desear no se confirmase, que los reyes de los ladrones americanos, químicos eminentes, en sus ratos perdidos han descubierto una composición llamada *thermita*, susceptible, mezclada con polvo de magnesio, de anular la fuerza de resistencia de los metales más duros, del acero mejor templado.

Y con esta substancia se riega una caja de caudales y se ablanda inmediatamente como la cera.

Con tal motivo el Tesoro se ha asustado y ha sido presa de gran pánico, pues con la *thermita* ya no va á haber nada seguro.

En eso del *séptimo*, como antes decíamos, andan también no menos listos los americanitos, pues ya recordarán nuestros lectores que cuando nos dejaron sin colonias no necesitaron emplear ningún procedimiento extraño.

Bien que las colonias no nos las robaron.

Se las dimos gratuitamente.

### LA APARICIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN Á LA BENTA MARGARITA DE ALACOQUE

Cercado de la aurora y luces bellas,  
sus cinco Llagas como cinco estrellas,  
ve á su Jesús de pié junto al altar.  
De cada Llagas brota un rayo hermoso;  
del Corazón un río caudaloso:  
parece un sol del cielo en la mitad.

Cíñenlo, como á rosa, las espinas:  
las que derrama lágrimas divinas  
son agua y sangre, perlas y rubís,  
la Llagas también llora, y la Cruz santa,  
clavada en ella como verde planta,  
hace llorar al alto Serafín.

Mostrando el pecho, dice:—No te asombres,  
ve el Corazón que tanto amó á los hombres,  
y hora sólo recibe escarnio y Cruz.  
Me pagan tanto amor con sacrilegios,  
con desvío cruel mis dones regios,  
quién más debe con más ingratitud.

(Jacinto Verdaguer.)

### UN PLATO DE TERNERA...

El señor Canalejas se declaró en Alicante y en Valencia *profundamente religioso en el culto de la religión de sus padres*; es decir, profundamente católico, á no ser que sus padres profesasen religión distinta de la Católica. Y á renglón seguido y como prueba fehaciente de su catolicismo dijo que es, *por amor á la Religión de sus padres*, enemigo del clericalismo.

Difícil le sería al más listo atar ese par de moscas por el rabo, ya que el clericalismo que detesta D. Jose, es el mismo catolicismo en cuanto diferente del que profesan él, Blasco Ibañez, Lerroux, Galdós y la turba multa de golfos y de gente *non sancta* que pedreando, destruyendo é incendiando, les aclama salvadores y regeneradores de la patria española.

A pesar de lo difícil que se nos hace explicar-nos el catolicismo del señor Canalejas, queremos creerle bajo su palabra (un tanto averiada como su seriedad política por las diversas declaraciones y actitudes) aunque para ello tengamos que hacer el sacrificio que tendrían que imponerse los amigos del señor Canalejas para creer en el canalejismo de nuestra *Revista* pero en fin, él lo dice, sea.

Con todo nos escarabatea la conciencia una duda que exponemos á la consideración de nuestros lectores.

Allá van los hechos en que se funda:

1.º D. José Canalejas haciendo suya la trasnochada frase de Gambeta: *el clericalismo, he ahí el enemigo*, contribuyó como nadie á que por decretos draconianos, se hiciese completamente imposible la enseñanza en las Congregaciones religiosas, ó lo que es lo mismo, á descatalogar la enseñanza en España.

2.º El señor Canalejas con sus discursos anticlericales como él dice ó anticatólicos como decimos nosotros, ha sacado del fondo de la *charca asquerosa* á la superficie, los elementos más repugnantes á la decencia, los cuales han atropellado brutalmente personas y cosas santas.

3.º El señor Canalejas ha prometido y hecho *punto esencial* de su doctrina para la gobernación del Estado, reformar el Concordato *sin paccionar* con Roma, lo cual, tratándose de un contrato ó pacto bilateral, se llama atropello de un derecho y en el caso que nos ocupa, atropello contra derechos sagrados en el sentido más estricto de la palabra.

4.º Y último: El señor Canalejas con sus discusiones y declaraciones está amargando al Papa, á los obispos y al *verdadero pueblo católico* español.

Observación única: éste procedimiento ¿es católico ó anticatólico?

Hasta que venga la respuesta, consideraremos al señor Canalejas como anticatólico ó al menos *no católico*, ya que su *catolicismo* resulta contrario al catolicismo del Papa, de los Obispos, del clero secular y regular y del pueblo católico, ó como si dijéramos: resulta un plato de ternera..... pero sin ternera.

### ¡SÍ SERÁ EVIDENTE!

¡Sí estará clara é innegable la sinrazón de la campaña anticlerical, cuando viene á darnos la razón á los católicos un diario adicto á Sagasta, constantemente sostenedor de las ideas liberales y tan despreocupado como «El Nacional»!

Tomando pié de la estadística oficial publicada por el Gobierno, demuestra que era fantástico el peligro tan cacareado por las turbas y por los propagandistas anticlericales.

«Descartemos de la estadística de asociaciones religiosas la cifra de mujeres asociadas, porque sin una gravísima ofensa al carácter español no se puede ver el peligro en las monjas.»

Así dice «El Nacional» con gallarda frase, y pasando á tratar de lo que se refiere á los religiosos, cuyo número no excede de 10,745, pone en solfa á los charlatanes que señalan el peligro de la invasión negra, como si se tratara de la inva-

sión de los hunnos ó de los africanos. El número de todos los frailes españoles, aumentado con todos los religiosos extranjeros que están establecidos en nuestra patria, es mucho menor que el de los golfos y vagos en libertad, verdaderamente dañinos á la salud pública y que á nadie inspiran cruzadas crueles ni misericordiosas.

¡Tanto habría que decir de esos patriotas ó patrioterros que se cuidan del peligro clerical y no se alarman por el peligro masónico, ni por el peligro anarquista, ni por la lenta propaganda de los protestantes ingleses en las costas gallegas, que realmente pone en peligro la soberanía española en parte de nuestro territorio nacional!

Flácenos ver que ridiculizan la campaña anticlerical algunos que hace poco la juzgaban cosa excelente y necesaria; pero con este cambio, no de criterio, sino de conducta, quedan por los suelos la seriedad, la sinceridad y la dignidad política de Sagasta.

### ORO DE LEY

LA LIBERTAD DEBE DE SER CRISTIANA

En un país libre, una ley debe ser más sagrada que la del «Habeas Corpus», la del «Habeas animam».

La primera palabra de libertad que se dijo y el primer acto de la misma, se realizó cuando los Apóstoles Pedro y Juan proclamaron la obligación de obedecer á Dios antes que á los hombres, difundiendo la enseñanza que quería suprimir el error.

Con todo, San Pedro no anunció al mundo la emancipación *liberal* de la conciencia; cargándola, por el contrario, con el peso glorioso de rendir testimonio á la verdad, emancipóla de los hombres, pero no de Dios.

Todas las libertades están en la de la Iglesia; donde la Iglesia no es libre, sólo hay libertad contra ella, que es la próxima destrucción de toda libertad.

La iglesia tiene palabras de vida, tanto para la sociedad percedera como para las almas inmortales. El error no da la libertad: sólo la verdad puede hacernos libres.

La causa de la sociedad está ligada indisolublemente con la de la Religión católica; no existe habilidad, viveza, incredulidad que pueda separarlas un momento. La primera piedra que caiga del campanario aplastará luego la casa próxima, aunque la cubran todas las banderas del liberalismo.

Veullot.

### RECORTES

EL OBSERVATORIO DE GRANADA

La ciencia y la virtud, el patriotismo y el desinterés, han elevado un elegante y hermoso edificio en la ciudad de la Alhambra, dedicado á estudiar las trepidaciones del suelo, á adivinar las perturbaciones del aire y á sondear las profundidades inmensas del espacio.

La vecindad de las colinas que en pasados años parecieron ser centro de los terremotos que llenaron de consternación á aquella comarca, hace á Granada punto de especial interés para las observaciones seísmicas, y aquel cielo azul, puro sereno, lleno de luz y de belleza, es el único para las observaciones de un astrónomo.

Colocado el edificio, que se inauguró el día del Sagrado Corazón de Jesús, sobre una roca á una altura de 800 metros, en sitio apartado de la costa y libre por tanto de los vapores que con frecuencia empañan la transparencia de la atmósfera, y alejado de la ciudad, cuyo ambiente no es tan puro como el de la hermosa vega que se extiende á los pies de la colina, no hay duda que reúne el Observatorio todas las condiciones que pueden apetecerse para fundaciones de este género.

Esta fundación se ha hecho sin ruido ni bombos periodísticos; España, que es la beneficiada, no ha tenido noticia de ella hasta que el esbelto edificio con todos sus aparatos seísmicos, meteorológicos, cúpula giratoria, péndulo sideral, cronógrafo y fotografía, se ha abierto á la observación el día de la fiesta del Amor divino, y con el lema que ostenta su frontispicio: «Coeli enarrant gloriam Dei...»

Los fundadores de este monumento de la ciencia son los Padres de la Compañía de Jesús bajo la acertada dirección del sabio P. Granero, gloria verdadera del suelo granadino.



EPISODIO CONMOVEDOR

Las fiestas del Centenario de Sta. Filomena se han celebrado con inusitado esplendor en la iglesia de Sta. Prudenciana de Roma, templo el más antiguo de la Ciudad Eterna. Un incidente ocurrido en la tarde del último día de estos cultos solemnísimos conmovió profundamente á la multitud aglomerada en las anchurosas naves del histórico templo.

Predicaba elocuentemente el abate Monestés, y hablando del testimonio que el hombre debe dar siempre de la verdad por su doctrina, por su conducta, y, si llega el caso, hasta por el derramamiento de su sangre, conmovido y lloroso, evocó el recuerdo de los pobres niños polacos que están sufriendo en las escuelas prusianas toda clase de torturas por salvar, con el uso de su idioma nativo, la integridad de su fé.

Un sacerdote de magestuoso aspecto, que se mantenía en un rincón á los pies de la iglesia, ábrese paso entonces á través de la muchedumbre de los fieles, sube al púlpito y abraza al predicador en un verdadero transporte de entusiasmo. Era un Obispo polaco desterrado por las autoridades prusianas y que aquella misma mañana había llegado á Roma.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente la indescriptible emoción que se apoderó del auditorio.



MENORCA

La festividad de San Pedro se celebró en esta ciudad con el regocijo acostumbrado. En la pa-

rruquia del Cármen hubo Misa de Comunión y en la Mayor, que estuvo muy concurrida, publicó las glorias del Príncipe de los Apóstoles, el Rdo. Sr. D. Cristóbal Timoner, Económico de San Luis. En Sta. María también fué solemne la Mayor en la que predicó el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. Por la tarde, después de Vísperas, se verificó la Procesión que recorrió algunas calles del distrito parroquial.



Con las siguientes notas fueron aprobados todos los alumnos de la Preceptoría de esta ciudad.

TERCER CURSO

Latín Historia Universal

D. Juan Olives Benemeritus Benemeritus

SEGUNDO CURSO

Latín Historia de España

D. Gerónimo Andreu Meritissimus Valde-meritus  
 D. Fermín Rosas Valde-meritus Valde-meritus  
 D. Bartolomé Pons Valde-meritus Valde-meritus

PRIMER CURSO

Latín Geografía Religión

D. Juan Tutzó Valde-meritus Meritissimus Valde-mer.  
 D. Pedro Cardona Benemeritus Benemeritus Valde-mer.  
 D. Miguel Pons Benemeritus Benemeritus Valde-mer.  
 D. Rafael Ruiz Meritus Meritus Benemer.

De los citados alumnos, dos se presentaron á oposiciones á premios por haber obtenido en los exámenes la calificación de *Meritissimus* y fueron D. Jerónimo Andreu Orfila y D. Juan Tutzó Garrau, habiendo sido premiados el primero con diploma de primer *accessit* y el segundo con diploma de *accessit*.



El Muy Ilustre Sr. Alcalde de esta ciudad don Juan Victory, convocó el domingo último á los padres de los alumnos del Instituto de esta ciudad, á los amantes de dicho centro docente, con el fin de estudiar los medios de asegurar de una vez para siempre la continuación de nuestro Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

Nombróse una comisión, que juntamente con la nombrada por el Ayuntamiento, estudie el asunto hasta ver conseguido lo que tanto deseamos.

Componen las indicadas comisiones los señores siguientes:

- D. Juan Orfila.
- D. Juan Rodriguez.
- D. Antonio Blanc.
- D. Vicente Rodrigo.
- D. Miguel Roura.
- D. Feliciano Fidalgo.
- D. Pedro Mir.
- D. Bartolomé Escudero.

Confiamos que los indicados individuos, penetrados de la importancia del asunto que se les ha confiado, no escatimarán medio alguno hasta haber asegurado la vida de nuestro Instituto que tan buenos servicios ha prestado á Mahón y á Menorca entera.



Ayer se dió principio en la Ayuda Parroquia de la Concepción á la devoción de las Cuarenta Horas, estando el Señor de manifiesto de 7 á 8 y media de la tarde.



El próximo viernes, primero de este mes, tendrán en Sta. María los Socios del Apostolado, á las siete Misa de Comunión con exposición de S. D. M.



Los cultos del mes consagrado al Corazón de Jesús terminarán el próximo viernes en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, en cuyo día habrá sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Lorenzo Vantrell, Pbro.



Al anochecer del lunes terminaron los solemnes cultos con que durante todo el finido mes, ha honrado al Deífico Corazón la parroquia del vecino pueblo de San Luis. Para dar más solemnidad al acto, pasaron al indicado pueblo algunos Reverendos Sres. Sacerdotes de esta ciudad.



El lunes salió para Palma el Sr. Consul General de Alemania, después de practicada la visita de inspección á este Consulado y visitado algunos puntos de la Isla.



Dos vapores extranjeros son esperados en nuestro puerto. Uno procedente de Suecia con cargamento de maderas para el almacén del Sr. Tudurí Sturla, y el otro procede de New-Castle, conduciendo el material de hierro necesario para reparar y reforzar nuestro dique.



Al amanecer de hoy ha llegado de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca». Ha conducido la balija, 39 pasajeros y 22 toneladas de carga general. Dicho buque ha salido esta tarde directamente para Barcelona.



El vapor alemán «Henrich Schuldt» ha terminado hoy la descarga de carbón que trajo para «La Marítima» y ha pasado á situarse frente á los almacenes de «La Industrial Mahonesa» para dejar el combustible que conduce para dicha fábrica.



En el vapor correo de hoy ha salido para la Península, con el objeto de pasar una temporada en su país natal, nuestro querido amigo D. Bonifacio Iñiguez, Director del Instituto de esta ciudad.



El Tribunal Gubernativo de Baleares ha remitido al Gobierno civil, para que sea publicada en el «Boletín Oficial», una relación de expedientes de supuesta defraudación á la contribución industrial á fin de que los interesados puedan alegar en el término de cinco días lo que crean conveniente.



Dicen de Palma: «En vista del mucho papel sellado que se emplea en las actas de las sesiones, se acordó hacer constar solamente en ellas los acuerdos del Ayuntamiento y los votos de las minorías, ateniéndose, de esta manera, á lo que dispone el art. 107 de la ley municipal.»



En cumplimiento de lo que se sirvió disponer el M.ltre. Sr. Vicario Capitular, S. V., en las iglesias de esta Diócesis se dió un repique general de campanas al anochecer del sábado y el domingo al mediodía, cantándose después de los Oficios de la mañana un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo, por haber sido preconizado Obispo de esta Diócesis el Ilmo. Sr. D. Juan Torres Ribas.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso concurso de fieles.

Después de prolongada y penosa enfermedad, durante la cual recibió varias veces los Santos Sacramentos, falleció ayer, a la una de la tarde, nuestro amigo D. Bernardo Sintés Deyá.

Al entierro, que se ha celebrado á las 8 y media de esta mañana, han concurrido, además de la Rda. Comunidad de Sta. María, numerosos amigos y consocios del finado, el cual fué socio activo de las Conferencias de San Vicente de Paul, del Apostolado de la Oración, de la Sección Adoradora Nocturna y otras.

Al enviar á su cristiana familia, la expresión de nuestro pésame más sentido, encomendamos á Dios el alma del finado.

La telegrafía sin hilos, de que tanto se habla hoy día y que pronto, Dios mediante, veremos instalada en Menorca, no es tan moderna como parece, pues ahora resulta que fué ya inventada en 1869, es decir, hace 33 años, y por un... clerical.

El Alcalde de San Remo ha recibido un paquete conteniendo documentos que demuestran que el telégrafo sin hilos fué inventado en 1869 por el Canónigo Andrea Barbáne. Este ofreció su invento al Gobierno Pontificio y pidió también al Papa la bendición para su obra. Se cuenta además que Pío IX le dijo durante su audiencia:

«Hay tantas gentes que combaten mi infalibilidad en las cuestiones religiosas y quieren aplicarla á las matemáticas aplicadas? Vé á ver al P. Secchi, que es de los más competentes, y procura entenderte con él.»

Entre los papeles que el citado Alcalde ha recibido, hay dibujos y descripciones del aparato.

Consecuencia librepensadora. Ergo guerra á los clericales por.... ignorantes?

### MESA REVUELTA

Yanqui puro.

Los americanos son originales en todo. Hasta los periodistas en el ejercicio de sus funciones tienen originalidades incomprensibles. He aquí un caso que lo demuestra:

Recientemente se presentaba un caballero en la redacción de un periódico norteamericano para hacer una reclamación y se entendió con el redactor en jefe en la forma siguiente:

—Señor; he sabido por vuestro respetable periódico que acabo de morir.

—Si lo ha dicho mi periódico—respondió el redactor con cierta altivez—será verdad.

—Os afirmo que nó, puesto que estoy aquí bien vivo. Por lo tanto, espero que rectifique vuestro periódico.

—Imposible? Jamás rectificamos una línea de lo que se ha publicado en nuestro periódico.

—Sin embargo...

—Para arreglar el asunto, interrumpió el redactor en jefe, y para demostraros que no procedo de mala fé, pondré vuestro nombre mañana en la lista de los nacimientos.

Y el reclamante tuvo que conformarse con nacer de nuevo.

### CANTARES

Quien nos arrastra al motín  
Se suele quedar en casa,  
Para llevarse el botín  
Cuando la trifulca pasa.  
Los obreros gastan blusa:  
Quien los explota, chistera  
Con gabán de pieles usa,  
Y viaja siempre en primera.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

## 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler para idem idem	25 "
Idem para idem (con 9 brillantes)	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem	25 "
Idem para señora idem	50 "
Idem para idem (brillante grueso)	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 "
Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska.	100 "

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

## ENSEÑANZA ESPECIAL PARA SEÑORITAS

### CLASES DE

- Lectura racional ó analítico-educativa
- Reforma de letra
- Lengua Castellana con ejercicios de Ortografía y Redacción
- Aritmética práctica ó resolución de problemas
- Geografía descriptiva particularmente de España
- Nociones de Historia de España y Universal.

á cargo de los profesores

D. BARTOLOMÉ ALLÉS Y PONS  
y D. VICENTA PÉREZ DE ALLÉS

CUESTA DE DEYÁ, 21.

**NOTA** La enseñanza será colectiva y por la tarde, durante las clases hora y media.

Hay periodista en España

Que escribe para los chinos;

Y al pueblo explota y engaña

Contándole desatinos.

### SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 23 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1902.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Secretario.

Imp. de M. Parpal.—Mahón